

EL DISTRITO

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1.50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO.

NÚM. 8. — AÑO II.
SE PUBLICA LOS JUEVES

Vélez-Rubio 20 de enero de 1916

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
REINAS, 5 Y 7

SATISFECHOS Y AGRADECIDOS

Ni somos periodistas, ni lo queremos ser. Y no queremos serlo, no porque desdeñemos esa aplicación de la actividad humana, que muy brillante nos parece y muy digna de todo elogio, siempre que la honradez y la buena fe la impulsen y estimulen, si no porque no tenemos vocación de periodistas, ni esa es la ocupación que en nuestra lucha por la existencia hemos elegido, ni desconocemos que en ese campo, por falta de disposiciones y de predisposiciones, nuestro trabajo sería baldío.

Somos cuatro amigos (quizás hayamos dicho muchos) que en nuestra infima pequeñez hemos querido aportar nuestro microscópico grano de arena a esa obra gigantesca que realiza D. Antonio Maura, y con nuestro entusiasmo por este eximio hombre público, cuyo entusiasmo no es incompatible con nuestras limitadas personas, pues en ese terreno igualamos al que más alto encontremos, nos hemos sumado a la cruzada y con estas armas de combate.

Somos cuatro amigos que hemos notado también la falta en este país de un órgano en la prensa que sea eco imparcial de sus aspiraciones y de sus quejas, y a suplir ese vacío nos hemos lanzado, siempre pensando que habíamos de gastar los intereses y emplear el tiempo para proporcionarnos algunos disgustos, pues no hay duda que la sinceridad y la honradez atraen las iras del hipócrita y del rufián, por desgracia en mayor número del que la sociedad quisiera albergar.

Eso somos nada más. Cuatro amigos privados de aptitudes periodísticas y ayunos de toda clase

de conocimientos; eso, sí, con una voluntad terea y máxima en defender cuanto nos hemos propuesto, que es con lo único que podemos suplir aquellas faltas, toda vez que más hace el que quiere que el que puede.

Mas hoy nuestra modesta labor nos proporciona una inmensa satisfacción, que nos obliga a eterno agradecimiento y a perseverar en ella con el mismo ahinco que hasta aquí, puesto que más no cabe.

Este semanario, sin un sólo redactor de discreta y atildada pluma, sin *escribidores* de intelecto, sin pulimento alguno, ha sido recibido por la opinión pública con tales muestras de aprobación y de cariño, que su publicación constituye un caso insólito en el periodismo del país.

Aquí que los periódicos siempre vivieron una vida misera, económicamente hablando, pues con las suscripciones jamás llegó alguno a poder sufragar los gastos que proporcionan, con no ser muchos, este triplica quizás en su tirada al que mayor número de suscripciones pudo alcanzar, y cuando todos, a poco de tener existencia, han tenido que reducir los ejemplares, EL DISTRITO, en el presente número, los aumenta de un modo considerable, para poder atender la demanda que se nos hace.

Y como ese aplauso que en tal forma otorga la opinión a EL DISTRITO, no puede ser al intelecto ni a la pulida péñola de quien lo escribe, pues, como decimos, apenas nos llamamos Pedro, habrá que convenir que se da a nuestra labor, en tanto es intérprete fiel del sentir y de las aspiraciones de quien el aplauso concede, limite superior de las nuestras.

Motivos tenemos, pues, para encontrarnos satisfechos y agradecidos.

LA CRUZADA AUDAZ

BULLANGA DE MOCEDAD

Redacciones jóvenes

¿Estamos conformes en que el periodista ha de ser apóstol?... Apóstol de una causa buena o mala, sincera o fermentada, de honor o de chantaje», pero apóstol, al fin y al cabo. ¡También hay apóstoles en las grandes desvergüenzas!

Y bien ¿concebís un apóstol con el alma vetusta y el corazón marchito, sin fuego en la palabra ni ardimiento en la acción ni arrogancia en el gesto? Es decir; ¿columbrais un apóstol sin juventud? Juventud de alma, claro está. Que de nada aprovecha la del cuerpo, si solo sirve de máscara a una decrepitud moral.

El periodista ha de ser joven. Cuanto más joven, mejor. Nosotros hemos conocido muchos periodistas. En cierta temporada tuvimos el honor de dirigir a una grey juvenil de plumas, entonces en radiante aurora, hoy en triunfadora plenitud; el mejor redactor de aquella «España» fenecida—la segunda «España»—era el más joven de los que nos ayudaba; tenía la vocación, el temperamento, el instinto periodístico. De edad, aun no contaba dieciocho años. Casi un niño...

Como este caso ¿cuántos!...

Y es natural. El periodista—ya lo veremos—necesita una actividad inverosímil. No aludimos solo al reportaje callejero; quizá el reportaje callejero sea la tarea más sosegada en una Redacción, si la Redacción está bien ordenada y no es una anarquía. Nos referimos a todos los que «hacen» el periódico. El buen periodista tiene que hacer las cosas bien: eso, ante todo. Pero además de bien, tiene que hacerlas de prisa. El confeccionador está pidiendo original, las rotativas esperan para empezar «a tirar», los mixtos de la mañana o los correos de la tarde no aguardan ni se compadecen. Es preciso echar el periódico a la calle. La pluma tiene que volar. Y ¡ay si al volar se va «por los cerros de Ubeda»!...

Esa labor no puede hacerla un cerebro caduco. La voluntad moza «querrá» hacerla. La voluntad carcomida por los años, desgastada por el cruento trajinar

de una larga existencia no podrá «querer». Y, lógicamente, la inteligencia se verá envuelta en un marasmo de alestargamiento.

No hablemos de la resistencia física... El periodista debe saber, por experiencia—cuanto más repetida mejor—que el sueño es, a veces, un placer reservado a los mortales venturosos que no han traspasado los umbrales de una Redacción... ¡Una noche sin dormir! El periodista no se arredra ante esa perspectiva... ¡Un almuerzo retardado hasta las cuatro de la tarde, o una cena dilatada hasta el amanecer! El periodista no nota a veces que tiene un estómago, muy calumniado por cierto, entre el vulgo que ha tomado la manía de echar sobre la Prensa sus propios defectos y sus propios vicios...

¿Será preciso encarecer de nuevo la necesidad de la juventud del periodista? Dadnos un joven y podremos hacer un periodista. Dadnos un hombre caduco y, a lo sumo, podremos devolveros un excelente y prolijo oficial de la Administración. Un periodista, nunca...

Jóvenes, jóvenes... De ahí salen los periodistas. Y cuando la vida, en su triste e incesante renovación, los torna viejos, ¡ah!, entonces pasó el periodista de ayer para franquear las puertas al joven que alborea... El caso es que siempre, siempre ha de ser una bullanga moza la que haga Prensa, si esa Prensa ha de ser una fuerza y un cerebro...

LUIS DE GALINSOGA

Escucha al sabio y no oigas al necio.

ARITÓSTELES

Al Ilustrísimo Señor Obispo de esta Diócesis

Y en efecto; llegó a ésta el Sr. Cervantes Pérez acompañado de todas aquellas personalidades que esperaban entrar en un campo de agramante, y a su llegada, a las afueras de la población, encontraron... a las autoridades locales, al ayuntamiento en pleno, con la música municipal, y a todo Vélez-Rubio poseído del mayor entusiasmo y ansioso de conocer y saludar a su nuevo pá-

rroco.
Y encontraron cortesía para todos sus visitantes, y esa hospitalidad que siempre distinguió a este pueblo, que siempre lo manifestó como un pueblo culto.

Claro es que las *habilidades* que algunos espíritus inquietos pusieron en práctica para hacer que nuestra primera autoridad local, que a la sazón lo era el Director de este semanario, no tomara por lo menos la parte que debía y le correspondía en recibir a la nueva autoridad que llegaba, fué por todo extremo, no ya inútil, sino contraproducente.

El alcalde entonces, D. Francisco Fernández López, que, como ya hemos dicho, fué uno de los que con más interés trabajaron porque este Curato lo ocupase D. Pío Navarro Moreno, ante el fallo que en el asunto había recaído, respetuoso con él y aunque contrariaba sus deseos de aquella época, lo recibió con el acatamiento que debía y tenía que prestarle, y no sólo lo prestó, sino que, recordamos el hecho perfectamente, hubo de manifestar a D. Pío Navarro Moreno, que su decisión de no echar a vuelo las campanas, a la entrada del nuevo párroco, habiéndolas volteado cuando aquí vinieron algunos diputados del distrito, le pondría en una situación desairada y equívoca, que él no debía proporcionarse. Estas indicaciones, hijas de la buena amistad, tuvieron el honor de ser atendidas.

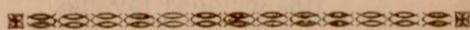
Y decíamos que el nuevo párroco encontró a su llegada hospitalidad y cortesía, y nos hemos quedado cortos. Encontró más; tal vez el pueblo, impuesto de que se le había querido presentar como un país semisalvaje, redobló, extremó sus manifestaciones de agrado y de satisfacción, quizás también nacidas, de ver ocupado en propiedad un puesto tan respetable y por tanto tiempo en interinidad; pues sabido es que los pueblos no gustan que los cargos que representan autoridad, sea del orden que quiera, estén desempeñados transitoriamente. Y a tal punto fué unánime aquel agrado, que una voz inoportuna, una sola voz que se alzó para decir «viva D. Pío Navarro», por cierto de un pariente de éste, fué ahogada inmediatamente con la protesta general y enérgica, y su autor hubiera sido detenido, cuya orden dió la citada autoridad local, a no habersele garantizado que tan censurable y provocativo hecho no tendría repetición.

Quedó, pues, posesionado de este Curato D. Pedro Cervantes Pérez, y los señores de Purchena que le acompañaban, entre los que venían el Juez de 1.ª Instancia de aquel partido, el Registrador de la propiedad del mismo, el diputado provincial D. Juan Giménez Fernández y otros que no recordamos, regresaron a su país, celebrando cariñosamente a este pueblo y a sus autoridades por la prueba que habían

dado de su ilustración, y por el efusivo recibimiento de que se había hecho objeto, en el que, para agradecerlo, tomaban la principal parte, al repetido señor Cervantes.

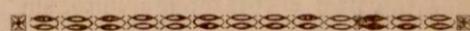
Suponemos que hasta ahora no verá el Ilustrísimo señor, a quien tenemos el honor de dirigirnos, nada censurable en la conducta observada por nuestros amigos, cuyos nombres dejamos consignados, como no sea el haber procurado recomendaciones en favor de un opositor, que podían redundar en perjuicio de otros, siquiera ese acto, por lo humano que es, por el estímulo que le dió vida y por que recomendar no es otorgar, sea pasable y tolerable. Por lo menos lo ha de disculpar D. Pío Navarro Moreno

Se continuará



Quando los periódicos representan la opinión, ¡ah!, entonces, como cuando hay luz y la refleja un espejo, no del espejo sino de la luz, proviene la claridad, y de la opinión, no de esos órganos, provienen el bien y la justicia

MAURA



¿QUÉ PASA EN CHIRIVEL?

De la misma manera que cuando hace poco desempeñaba la Alcaldía de dicho pueblo el liberal D. Ignacio Egea Martínez, llegaban incesantemente a nuestros oídos los aplausos que a su gestión se tributaban por los políticos de todos colores y que nosotros gustosos consignamos, con cuya honrada gestión se veían garantidos los intereses comunales y se había abierto una era de paz y de tranquilidad, de que tan necesitados estaban aquellos vecinos, hoy por el contrario, se nos informa, que a esa era le ha sucedido otra de persecuciones y de violencias, con lo que se trata de resucitar lo que ya parecía enterrado para siempre.

El dignísimo regente de aquella parroquia, D. Ricardo Pérez Reche, a cuyo cargo, sin quererlo, fué llevado por la unánime voluntad de todos los feligreses y por la plausible disposición del Prelado en respetar esa voluntad, para lo cual tuvo que dejar sin efecto otro nombramiento que había hecho para desempeñar dicha regencia, ha sido el primero que ha comenzado a sentir los efectos de esa nueva política que se pretende implantar, siendo amenazado de embargo por descubiertos de consumos que ni son de él, ni de persona por la que él esté en la obligación de abonar.

Y ahora, hace unos días, se nos asegura que ha sido presentada una denuncia ante este Juzgado de Instrucción, por el jefe del partido liberal actual de referido pueblo, D. Diego Egea Marti-

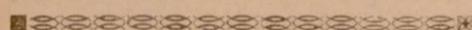
nez, por el delito de HURTO DE AVES, contra dos hermanos de dicho párroco, D. Arturo y D. Pedro, contra el Juez Municipal D. Antonio Reche y otras personas igualmente conocidas; cuya denuncia parece que está fundada, según públicamente se dice, en los siguientes hechos.

Hace unos ocho o nueve años que al citado D. Diego le fueron subastados unos bienes, en expediente de apremio que se le siguió, entre los que figuraban unas aves. Un yerno del mismo hizo postura a esos bienes, menos a dichas aves, que fueron adjudicadas a otro postor. Pues bien, hoy D. Diego Egea se cuenta que alega, que en aquel entonces echó de menos del corral de su casa unas gallinas, y que ahora se ha enterado que se las habían comido los consignados denunciados.

Si es verdad la denuncia, no deja de tener gracia para algunos que el denunciante no se haya enterado hasta ahora de quienes eran los ladrones; aunque a nuestro juicio nada tiene de particular, pues siendo ya en la actualidad jefe político, sus medios de información y pesquisa se han aumentado considerablemente, llegando a ser hoy fácil lo que entonces no lo fuera.

De todos modos, estas y otras parecidas cosas que se cuentan de Chirivel, han determinado, podemos responder de la versión, que el citado Cura-regente ha escrito al Prelado renunciando al cargo, o ya para huir de un país en que crea que no puede vivir, o para quedar en libertad, que no la tendría ocupando tan delicado puesto, de defenderse y defender a los suyos.

Con lo que, si el Sr. Obispo atiende esa petición, que en bien de la Iglesia y de los vecinos de Chirivel debe desechar, se había conseguido privar a un pueblo, de los muchos bienes morales y materiales que le está reportando la saludable gestión, al frente de aquella parroquia, de D. Ricardo Pérez Reche.



También en el Norte

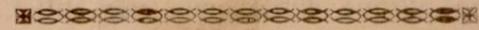
En unos de los rotativos más importantes de España, «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, en su número correspondiente al día trece del mes actual, hemos leído un artículo, el de fondo, debido a la brillante pluma de nuestro colaborador y querido amigo D. Luis Galinsoga.

Dicho diario hace de este modo la presentación a sus lectores del nuevo colaborador. «Inicia con este artículo su colaboración en «El Pueblo Vasco», uno de los escritores más prestigiosos de la nueva generación. A través de su pluma, los conceptos fundamentales de la moralidad, de la honradez, de la bondad, vibran y adquieren rotundidades de afirmación, ahora que tan necesitados estamos de afirmaciones. El se-

ñor Galinsoga es, además, una fuente, o mejor aún una catarata de optimismo, que se precipita sobre sus cuartillas en expansión alborotada, deteniéndose, a las veces, en remansos de prosa cristalina y siempre grata. Esperamos, en suma, que nuestros lectores agradecerán este hilo espiritual que entre ellos y su nuevo colaborador tiende «El Pueblo Vasco».

La colaboración de «El Pueblo Vasco», compuesta por Azorín, Juan Pujol, Salaverría y otros prestigiosos escritores, no hay duda que adquiere con Galinsoga el realce con que este joven y culto periodista matiza todos sus trabajos, tan apreciados ya en toda España.

EL DISTRITO, que tantos afectos tiene para el celebrado escritor, se complace en extremo consignando esas efusiones que «El Pueblo Vasco» dedica a su nuevo colaborador.



A unos ojos azules

(En el álbum de la Srta. M. M. M.)

Son tan azules y bellos que su mirar enloquece; y hasta los cielos parece que se retratan en ellos.

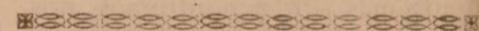
En esa luz celestial que hay en sus pupilas bellas se contemplan las estrellas como a través de un cristal.

Paiz suave, arrobadora, de efluvios más hechiceros que el rielar de los luceros y el fulgurar de la aurora.

En vano, Celia, he querido en mis versos ensalzarlos; ¡y es que vasta contemplarlos para adorarlos rendido!

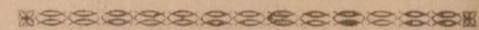
Déjame, pues, que de hinojos les consagre mis anhelos. ¡que es el azul de los cielos como el cielo de tus ojos!

F. P.



No te hagas nunca digno de las alabanzas de los hombres despreciables.

SALOMON



Teatro de Chirivel

El domingo último, se puso en escena en nuestro nuevo teatro, construido en un local espacioso. «El miedo ridículo», «Sangre gorda», «¡Que viene el General!» y «Se m'ha perdido mi costilla (ésta a petición del público)

Y en la noche del lunes, también se presentaron en el mismo Teatro el monólogo «Música celestial», «El alma en pena», «Un pelma de órdago» y «¡Que viene el General!» (estas dos últimas, a instancia de varios amigos),

Han tomado parte en las obras, D. Andrés Sola González, D. Arturo Pérez

Reche, D. Pedro Reche Soriano, D. José Oliver Molina, D. José Parra García, D. Ramón Sola Lajara y D. Pedro Pérez Cabrera; y como apuntador D. Pedro Crisol Lozano.

Todos los actores representaron magistralmente sus respectivos papeles, y recibieron del público nutridas salvas de aplauso.

Para el día de la Candelaria se dará una bonita y variada función, cuyos ensayos comenzarán en breve.

EL CORRESPONSAL

Juzgando a Maura

«No puedo borrar de mi memoria lo que S. S. representa, señor Maura, en la política española, los actos de S. S. en el orden administrativo desde el Gobierno, sus intentos legislativos, algunos gestos y rasgos de energía ante toda clase de poderes y de instituciones; tampoco puedo olvidar otra cosa: que S. S. tiene una condición, que no me atreveré a llamar envidiable, pero que cuando se tiene se puede ostentar con orgullo ante la opinión pública y ante los enemigos y contradictores: la de haber sellado sus convicciones y su conducta con sangre, y eso en el mundo se ha de apreciar, y yo lo aprecio.

JOAQUÍN SALVATELLA»

«Desde este lugar modestísimo en que estoy en la Cámara, dirigiéndome a persona de condiciones tan extraordinarias como el señor Maura, me permito decir que somos muchos los que reconocemos las dotes admirables que en el señor Maura concurren; que somos muchos los que nos dolemos de ver esas dotes infructuosas para el bien de la Patria, por el empeño del señor Maura en colaborar en un régimen liberal que lleva en sus entrañas la muerte misma de la Nación, y que somos muchos los que le decimos que parece que llega la hora profetizada... en que las palomas irán a Oriente y las harpías a Occidente.

SENANTE.»

PLAGAS SOCIALES

El calumniador

Es tan funesta la plaga de que hoy quiero ocuparme, son tan trascendentales los males que ocasiona en la sociedad y de tanta gravedad sus efectos, que bien merece un capítulo de serias reflexiones y saludables enseñanzas.

El calumniador no es digno del trato de sus semejantes; es el hombre infame por excelencia, que desposeído de todo

pundonor y decoro, sin vestigio de la más pequeña dignidad, busca con su lengua viperina pasto para saciar el hambre devoradora de la envidia que le consume en la conducta intachable, en la honra sin mancilla, en el nombre sano del que pone todos sus desvelos en conservar aquellas cualidades de moralidad, justicia y rectitud, sin las cuales el hombre se rebaja y desciende hasta el último peldaño en la escala de los seres vivientes. Y procede así, porque él, el calumniador, no ha sabido jamás lo que es el honor ni ha podido apreciar, por consiguiente, en todo lo que vale, este timbre de gloria: porque acostumbrado a respirar los miasmas de todos los vicios y de todas las indignidades en la cloaca inmunda de sus diabólicos pensamientos y de sus perversas intenciones, dirige todos sus tiros al blanco que coloca al otro hombre muy por encima de su baja condición, de su ruín proceder, de su asquerosa conducta: procede así, finalmente, por que no quiere la soledad en el campo donde crecen las venenosas hierbas de sus acciones vituperables, y con su lengua mordáz, con sus desgraciados chistes y con sus imputaciones falsas, pretende tener de compañeros a aquellos que con su ejemplaridad hacen resaltar las negras manchas de que está salpicado el cuadro de su vida infame.

¡Oh! ¿Y quién se considerará libre de esta plaga social, de este cruel enemigo, que siempre en la impunidad, por que siempre es cobarde, hunde el puñal infecto de repugnantes microbios en el corazón sano del hombre de bien, del ser inocente? ¿Quién podrá mirar con indiferencia a estos roedores de honras ajenas que con su hálito emponzoñado tratan empañar el albo espejo que refleja los luminosos rayos de virtudes practicadas, de deberes cumplidos, de acciones caballerizas? Nadie, ciertamente: que el buen obrar y el vivir honesto y la conciencia recta y la práctica virtuosa son las constantes pesadillas que quitan el sueño al inmundo ser que nos ocupa, aprovechando el insomnio que le hace padecer su depravado corazón, para elegir la víctima que ha de inmolar y los modos para hacerla.

No ignora el calumniador que el arma de la injuria y de la calumnia está en manos de quien quiera usarla; no ignora que el hombre que por temperamento se tiene vedado, no el esgrimir, sino ni siquiera lanzar a la publicidad lo que sin ofensa de la verdad habría de herir una reputación, pudiera en un momento de indignación envolver al despreciable ser con verdades enormes o con invenciones de las de su calaña; pero él se encoje de hombros y a ello muestra la más glacial indiferencia. Porque, ¿qué honra tiene él, qué vergüenza, qué honor que puedan peligrar, ni siquiera qué camisa que poner a la ventura?

Y siempre veréis que el calumniador pone más empeño en atribuir a la víctima elegida sus propios defectos y maldades, como que el objeto es establecer la igualdad.

Si es un vago, uno de esos seres que sólo al asalto puede coger unas pesetas para consumirlas en esos antros en que se educa y en los que prepara su hoja histórico-penal, lo veréis calificar de *vividor* al que subviene a sus necesidades con el honrado trabajo, con la profesión decente, o con los bienes que legítimamente adquirió.

Si es un amante de lo ajeno, que sus manos no toman lo que sus ojos no ven, que vive siempre pensando en el engaño, en el fraude, ese acusará por lo menos de ladrón al que siempre tuvo su conducta en la plaza pública, al examen de todo el mundo.

Si es un incrédulo, que jamás pudo sentir las suaves e imperiosas necesidades de un espíritu inmortal, hará reo del feo vicio de la hipocresía, al hombre creyente.

Y el buen hijo será para el calumniador, lo que este no puede dejar de ser: un malvado.

Y el buen padre, como él, será un Nerón.

Y el buen ciudadano, el buen amigo, tendrá todas sus cualidades: será desleal, desagradecido, traidor.

Tal es la plaga que hoy ha ocupado nuestra atención.

¡Guerra, pues, pero guerra sin cuartel, contra esos seres sin honor, sin conciencia y sin dignidad!

A.

Lo positivo

(SONETO)

Tan hermosos y negros son tus ojos; y tan exuberante tu belleza; es tan grande la gracia y gentileza; y tan sensuales son tus labios rojos, que, aunque, a otras bellas des enojos un título mereces de realeza.

Meréceslo en verdad: Naturaleza, pródiga te dotó. Puestos de hinojos desfilan ante tí los pretendientes, cada uno de los cuales te comenta una historia de amor y celo ardientes.

¡Y es que todos al par se hacen la cuenta de que tienes sonantes y molientes catorce o quince mil duros de renta!

J. OLIVER MOLINA.

Sueltos y Noticias

Ha marchado a Lorca después de pasar en esta una larga temporada, nuestro muy querido amigo y paisano D. Pascual Ayuso López.

Ha salido para Cartagena, donde prestará servicio como soldado de cuota, el joven abogado D. Marcos Cano Carrión.

Se encuentra mejor de la enfermedad que padecía el Procurador de este juzgado D. Miguel Povedano y Garés. Nos alegramos.

Han contraído matrimonio el joven D. Francisco Fernández Fernández, con la señorita Luisa Rubio Guirao.

Para hacer las oposiciones que se estan practicando a la judicatura hállase en Madrid nuestro querido amigo y discreto abogado D. Juan Diego Pérez Serrabona (menor).

—Ha pasado en esta unos días D. Manuel Sedano, Gerente de la compañía de automoviles que ha instalado aquí dicho servicio.

Nos dicen que han sido anuladas las elecciones de concejales que por el artículo 29 fueron verificadas en esta villa el último noviembre, y se asegura que esa determinación ha sido tomada para dar entrada en el municipio a D. Diego López Arenal.

Si así fuera, nos llenaría el hecho de satisfacción; porque si es cierto, como parece, que dicho señor se ha quejado repetidas veces al Diputado del Distrito, de que sus amigos comunes no hacen una administración sana dentro de la Casa municipal, con su presencia habia de procurar la enmienda y eso iría ganando el pueblo.

Con impaciencia debemos esperar el importante refuerzo que el municipio va a tener, el que de seguro dejará en éste la estela radiante de una labor asidua y altamente provechosa.

Es lo que hay que esperar.

La recolección de la aceituna que en estos momentos se está realizando aquí, es muy abundante, aunque, tal vez por algún daño que la oliva padece, no da el aceite que en años anteriores.

Después de pasar en ésta las Navidades, ha marchado a Cuevas con su familia, nuestro buen amigo y paisano, D. Fernando Pérez Romero.

Siguen las representaciones en nuestro Teatro con extraordinaria concurrencia de espectadores.

Hoy, última función.

Obras de F. Palanques

(Premiadas en público concurso)

Los últimos días de un escéptico.—Confidencias de un creyente, escritos en homenaje a la memoria de un insigne publicista sevillano. Almería, 1912. Precioso tomito en 8.º de 52 páginas y una lámina, 0.50 pesetas.

Zoraida, poema histórico-caballeresco.—Basado en una interesante tradición murciana anterior a la reconquista de Granada. Barcelona, 1911. Elegante folleto de 40 páginas en 4.º con cubiertas a dos tintas, 1 peseta.

Para los suscriptores de EL DISTRITO, a mitad de precios. De venta en Vélez-Rubio: en casa del autor, Correa, 1. En Madrid: librería de los Bibliófilos Españoles, Travesía del Arenal, 1 y Pontejos, 8.

COLEGIO DE 2.^A ENSEÑANZA

— de —

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

— de —

VELEZ-RUBIO

Incorporado al Instituto General y Técnico de Almería.

Dirigido por el Presbítero D. José Maurandi Mieli.

Este centro, tan acreditado ya por los relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso, que cuenta con un selecto y competente cuadro de profesores y que se halla hoy instalado en amplio e higiénico local, admite las siguientes clases de alumnos:

Internos.	65 pesetas mensuales
Mediopensionistas	45 “ “
Permanentes 1.º y 2.º grupos		20 “ “
“	3.º al 6.º “	25 “ “
Externos	1.º y 2.º “	15 “ “
“	3.º al 6.º “	20 “ “

El funcionamiento legal de tan acreditado centro de enseñanza, le pone en condiciones de que los exámenes de sus alumnos se verifiquen aquí por la Comisión examinadora de dicho Instituto, como ocurrió en el próximo pasado curso, desde el que viene incorporado oficialmente.

Su Director envía reglamentos a quien lo solicite.